

Medio	Qué Pasa
Fecha	17-07-2015
Mención	“Yo no creo en los cambios de la noche a la mañana” (Ministra Adriana Delpiano). Habla Rector de la UAH.

“Yo no creo en los cambios de la noche a la mañana”

La ministra de Educación, Adriana Delpiano, explica el impacto del nuevo escenario de ajuste asumido por el gobierno. Responde por qué las universidades privadas fueron excluidas de la primera etapa de la gratuidad en 2016, revela detalles de la fórmula de desmunicipalización e insiste en que la reforma educacional seguirá siendo prioritaria: “Se cumplirá completamente. La presidenta no ha abdicado”.

[Por Juan Pablo Sallaberry // Fotos: Marcelo Segura]



Hay carreras y agitación en el séptimo piso del Mineduc.

La jefa de gabinete, María Inés de Ferrari, interrumpe la entrevista para decir que afuera ya está esperando el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, para una negociación clave que busca deponer el paro. Al fondo de la oficina repica ruidoso el teléfono rojo de la Presidencia: es la mandamás del segundo piso, Ana Lya Uriarte. “Díganle que la llamo más tarde”, responde sin perder la calma la nueva ministra de Educación, Adriana Delpiano (asistente social, PPD). Ese día tiene reunión con los estudiantes secundarios del Cones, al siguiente con los dirigentes universitarios de la Confech y luego tendrá otra con los rectores del Cruch. A todos debe informar las malas noticias: que está en duda la gratuidad universitaria para el 70% el 2018 que se prometió en campaña, que los planteles privados no tradicionales quedarán fuera del beneficio el 2016, que se pisará el freno en la desmunicipalización, partiendo con planes piloto en algunas comunas. Sabe que se mueve en un escenario complejo y que deberá echar mano a toda la experiencia política adquirida en sus años como ministra e intendenta de los gobiernos de la Concertación.

–¿Usted se siente Concertación o Nueva Mayoría?

–Me siento las dos cosas, y genuinamente las dos cosas, yo vengo de la Concertación, participé en sus gobiernos, luché, soy militante de un partido que fue Concertación y esa coalición se abrió y yo me siento muy cómoda en esta coalición más amplia.

–Pero parece haber una pugna entre Concertación y

Nueva Mayoría, son dos maneras de ver las cosas.

–Cuando partió la Concertación, todos los agoreros, los mismos que hoy día hablan de la Concertación como una cosa monolítica, decían cómo van a entenderse bajo el mismo techo sectores que piensan tan distinto. Lo mismo cuando se amplió esa coalición en el gobierno actual, todo el mundo dijo esto no va ni para atrás ni para adelante. Evidentemente, mientras más sectores políticos tienes dentro, hay que dedicar más tiempo y energía en ponerse de acuerdo, en tener generosidad con las posturas, porque aquí hay un eje común: cómo hacemos una democracia más inclusiva. Por eso el desafío es entenderse como coalición, es tener claridad sobre la mesa, es ver la forma en que resuelves las diferencias frente a un montón de temas, incluida la educación. Es necesario sentarse a conversar con un acuerdo muy amplio.

–¿Usted comparte esa mirada crítica de lo que hizo la Concertación en los 90 y el 2000?

–No, para nada. Yo más bien tiendo a ser optimista en la vida, creo que se lograron muchísimas cosas. Hay una frase célebre: porque hemos hecho lo que hemos hecho podemos plantearnos otras materias. Yo no creo en los cambios así de la noche a la mañana, creo que los cambios se van haciendo cultura, y transformar los cambios en cultura es un tema que toma tiempo. Hay un momento en que los cambios a la gente le incomodan, porque los cambios incomodan. Todos somos un poquito progresistas y bastante conservadores en nuestra alma. Un ejemplo mínimo;

cuando se plantea el tema del cinturón de seguridad, o el tema del cigarro, las voces eran terribles, que se limitaba la libertad, pero hoy es cultura. Hoy nadie prende un cigarro sin pedir permiso. Hay cosas que cuestan, pero que de repente se transforman en cultura.

–¿Y esa sensibilidad de entender los cambios fue lo que faltó en los primeros meses del gobierno?

–Yo creo que mientras más dialogadas sean las cosas arriba de la mesa, mejor. Que dejemos explícito qué podemos hacer y qué no podemos hacer. Yo creo que la gente es razonable y entiende. No sé si a mí me va a ir tan bien en esto, pero ese va a ser mi estilo.

EN BUSCA DE LA GRATUIDAD

–¿Cómo descifrar la frase de “realismo sin renuncia” que dijo el viernes pasado la presidenta Bachelet? ¿Es la nueva “en la medida de lo posible”?

–Realismo sin renuncia es que efectivamente tenemos

un programa de gobierno que tenía plazos para ser cumplidos y que de alguna manera esto se va a hacer, pero se va a hacer más aplanadamente. Porque no pueden entrar leyes que estén desfinanciadas.

–La presidenta reconoció que los recursos no están alcanzando para llevar adelante el programa, ¿qué significa esto para la reforma educacional?

–Ese día la presidenta fue súper explícita al decir que educación es la principal reforma de su gobierno y en términos generales planteó el tema de ajuste con realismo, sin claudicación de los principios. Pero en educación nos dio piso para continuar adelante toda la reforma. El financiamiento para la carrera docente no se toca, estamos hablando de US\$2.300 millones. Para la nueva educación pública vamos a iniciar el trabajo con unas experiencias piloto pre-

vias, no por un tema de recursos, sino que básicamente por un problema de detectar en terreno qué significa este cambio. Ahí el tema es por dónde partimos y la velocidad de la implementación; la idea es partir por dos regiones pequeñas. La ley de inclusión, de fin al lucro y fin al copago, es una ley cara, pero que ya está financiada. Y finalmente la ley de educación superior, siempre se planteó en tres etapas: 60% de los alumnos, después llegaba al 70%, y después escalar

el 2020 en términos de una gratuidad universal.

-¿Pero va a haber o no gratuidad para el 70% cuando se termine el gobierno, eso quedó en la nebulosa?

-Eso lo estamos viendo con Hacienda en este momento. En qué minuto podemos alcanzar el 70%. Estamos viendo los ajustes y viendo exactamente para poder dar una respuesta prístina. Si por razones presupuestarias el 2018 no llegamos al 70% como estaba previsto, en la ley va a decir cuándo se alcanza completamente.

-La bancada estudiantil fue bien dura este fin de semana y los dirigentes estudiantiles también; dijeron que es injustificable, inexplicable, una vergüenza, no cumplir con el compromiso por razones de presupuesto y crecimiento económico.

-Yo recibí un mandato de la presidenta de que esta reforma es la principal, entonces antes de disparar que esto o que lo otro, que sepan que están trabajando los equipos de Educación con Hacienda para ver cómo realmente se pueden hacer reajustes o reasignaciones de medidas distintas. Quiero mandar el proyecto de ley en septiembre, entonces tenemos dos meses para tener claridad.

-Pero si hoy no hay claridad si se alcanza el 70%, menos de la gratuidad universal del 100%, que va a requerir de otra reforma tributaria...

-Y otro precio del cobre, y otra China creciendo a otra velocidad... La verdad, cuando te muestran por dónde viene la situación de ajuste presupuestario, hoy día hay un tema de racionalidad también del que nadie puede escapar. Hay

una baja de los ingresos proyectados, porque la diferencia en el precio del cobre entre 2012 y ahora es casi la mitad. Pero lo que yo más quisiera destacar es lo que dijo la propia presidenta al final del cónclave del viernes: la reforma educacional es prioridad absoluta, y se cumplirá completamente. La presidenta no ha abdicado.

-Pero ya se veían nubes negras en materia económica durante la campaña. ¿Estuvo mal calculada la reforma tributaria?

-No. Estuvo hecha adecuadamente en cuanto, efectivamente, entrega los recursos que se requerían durante esta etapa. Se veían nubes negras, pero no al nivel del impacto que ha tenido; el problema está en lo que decía, que hay factores macroeconómicos que sin duda inciden en nuestro país y, cuando se hace el programa, no se tenían previstos. Eso no es un tema de mal cálculo. También hay temas de confianza interna.

ATERRIZANDO LA REFORMA

-¿Por qué se desechó la idea de ampliar los parámetros e incluir a universidades fuera del Consejo de Rectores en la primera etapa de la gratuidad el 2016?

-Porque todo otro parámetro generaba aún más complejidades. Para el 2016 nunca estuvo prevista la gratuidad, este fue un avance y vamos a ir directo con el Cruch y ya. Lo otro era tal el enredo, porque abrirlo con determinados criterios significaba sacar a algunas del Cruch, era más arbitrario que decir esto es un recorte. Lo que queremos

decirles a todas las universidades es cómo entran al sistema a continuación. Aquí no hay nada que haya cambiado salvo que la presidenta hizo un adelanto de la medida que se incluirá en la próxima ley de presupuesto y es para darle un viso de realidad a este esfuerzo de gratuidad.

-La queja de las privadas es por qué eligen a algunas, las tradicionales creadas antes de 1981, y no a las otras.

-Y tienen toda la razón, ojalá pudiéramos elegir las a todas. En la ley viene cómo vamos a escalar esto para el resto.

-¿Qué condiciones se van a poner a las universidades para que puedan adscribir al sistema de gratuidad?

-Uno, la vocación pública del trabajo educativo, otro tema son los aranceles, que no se pueden disparar; lo otro que nos parece significativo es que las universidades tengan espacios internos de participación y reflexión de otros estamentos que no sean sólo los académicos.

-¿Que participen los estudiantes con voz y voto?

-Con voz y voto. Ahora ¿hasta dónde? en eso se está trabajando, pero los senados universitarios nos parecen elementos muy importantes porque ahí hay una participación proporcional de los distintos estamentos. Eso se podría replicar.

-Algunos planteles como la UC temen que estas condiciones de gratuidad vulneren la autonomía.

-Cada universidad elige a sus autoridades, tiene un proyecto educativo, tiene áreas de investigación el Estado no les va a decir qué investigar. Lo que vamos a hacer es un dibujo general del sistema educativo, todas sujetas a una nueva subsecretaría, y a una superintendencia y con reforzamiento de la acreditación para controlar universidades que no dan el ancho y que se crearon como instancias de lucro. Ni la Universidad Católica ni ninguna universidad de prestigio tienen nada que temer.

-Un 40% de los alcaldes se opone a la desmunicipaliza-

ción, ¿cómo van a enfrentar eso?

-Son menos, como 30 que no tienen por qué entrar al comienzo del sistema. Aquí hay dos temas, uno que hemos llamado la agenda corta de fortalecimiento de la educación pública, que tiene que ver con recursos para mejorar condiciones en infraestructura, dotaciones, equipamiento deportivo. Todos los niños de séptimo básico van a recibir notebooks o PC, de hecho en estos días van a escoger el color... por eso me duele tanto el paro de los profesores, porque estamos haciendo un esfuerzo. También está el PACE, un

programa de acompañamiento donde las universidades dan refuerzo académico y vocacional a alumnos de tercero y cuarto medio. Y a esta agenda se suma el proyecto de ley que dota al ministerio de atribuciones para manejar el sistema educativo público de una manera distinta, creando servicios

locales de educación, una nueva institucionalidad que va a contar con un consejo en que van a participar los alcaldes y los centros de padres.

-¿El riesgo de haber partido la reforma con la educación subvencionada y no con la educación pública, es que se genere una fuga desde los liceos hacia los particulares subvencionados, que ahora van a ser gratuitos? Usted misma advirtió que 1.500 alumnos se han cambiado.

-La matrícula en la educación pública viene bajando hace varios años, y esa caída se detuvo en 2015. Ahora, debido al paro de profesores, hemos visto otra baja, eso es constatable. Pero esperamos que con la ley de inclusión en funcionamiento las familias puedan ver las ventajas que tienen muchos colegios de la educación pública. Por ejemplo, que acceden a infraestructura deportiva o cultural de las mismas características que un colegio particular pagado.

-Usted dice que le duele el paro de los profesores. ¿Los profesores han sido el actor más difícil de enfrentar para el Mineduc en esta reforma?

-Los profesores no son los más difíciles. Son exigentes y es comprensible. Sabemos que son un factor clave no sólo para esta reforma, sino para el desarrollo del país en el largo plazo. Que estén conscientes de su valor es sano para nuestra democracia y nuestro futuro. 🇨🇱

“

Nos parece significativo que las universidades tengan espacios internos de participación de todos los estamentos. Con voz y voto. Los senados universitarios nos parecen elementos muy importantes y eso se podría replicar

”

“

Lo que yo más quisiera destacar es lo que dijo la propia presidenta al final del cónclave del viernes: la reforma educacional es prioridad absoluta, y se cumplirá completamente. La presidenta no ha abdicado

”



“ Yo creo que mientras más dialogadas sean las cosas arriba de la mesa, mejor. Que dejemos explícito qué podemos hacer y qué no podemos hacer. Yo creo que la gente es razonable y entiende. No sé si a mí me va a ir tan bien en esto, pero ese va a ser mi estilo ”

PREGUNTAN LOS PROTAGONISTAS, RESPONDE DELPIANO

• **FERNANDO MONTES**, rector UAH

–¿Cómo revisar la estructura educacional para que haya leyes y controles que den un trato justo, no basado en prejuicios hacia las universidades privadas?

–Creemos en un sistema mixto de educación superior, con proyectos, estatales y privados. En este marco, todas las instituciones que cumplan algunos compromisos de carácter público serán parte de la gratuidad. Así, consideramos indispensable establecer una mejor regulación, asegurando la ausencia de lucro, con la creación de una Superintendencia de Educación Superior y garantizando la calidad con la acreditación obligatoria.

• **ANDRÉS ALLAMAND**, senador RN

–Hoy los colegios subvencionados atienden un número similar de alumnos vulnerables que los municipales. ¿Por qué los recursos de la carrera docente se aplicarán sólo a los municipales y luego de una década a los subvencionados?

–En la actualidad hay docentes del sector particular subvencionado que tienen procedimientos de evaluación propios. Pero esos resultados de evaluación no son comparables, por lo tanto, al ingresar a la carrera deben evaluarse. Para esto tienen que realizar el portafolio de desempeño que evalúa su trabajo en el aula. Hay una capacidad limitada de evaluadores que no permite abordar a todos los docentes. Por ello establecimos la gradualidad.

• **GIORGIO JACKSON**, diputado RD

–¿Se va a cumplir con la promesa de gratuidad universal en educación superior, sin perjuicio de la gradualidad que tenga su implementación?

–Como gobierno creemos que los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de acceder a la educación superior, independiente de su condición, y creemos en la educación como un derecho. Estamos trabajando para que los estudiantes de los siete primeros deciles del país puedan estudiar de manera gratuita de aquí al 2018, para seguir con la implementación de la gratuidad universal en los años siguientes.

• **MARIANA AYLWIN**, ex ministra de Educación

–En Chile un 20% de los estudiantes que egresan de la educación media no ingresan a la educación superior ni al mercado laboral. Y la mayoría de los estudiantes de la educación de adultos son menores de 20 años. ¿No le parece que la gratuidad universal es un lujo de país rico?

–El gobierno cree en la educación como un derecho y como tal éste no debe estar supeditado a las capacidades de pago. Es importante considerar en este aspecto que las remuneraciones del décimo decil son de 590 mil pesos per cápita, lo que tampoco es suficiente para financiar la educación superior.

• **RICARDO PAREDES**, dirigente CONES

–¿Considera correcto que la educación pública pague el costo de la desaceleración económica?

–Estamos comprometidos con la educación pública y hemos realizado acciones concretas para fortalecerla. El año pasado comenzó el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, PACE, que busca mejorar y asegurar el ingreso de los estudiantes más vulnerables a la educación terciaria. Además se propuso la creación de dos nuevas universidades estatales, de O'Higgins y Aysén, y de 15 centros de formación técnica.

• **RICARDO SANDE**, presidente FEUC

–¿Nos podría asegurar que, implementada la gratuidad, nadie se va a quedar sin su beca o crédito por no haber elegido una institución dispuesta a ingresar a su improvisado sistema?

–Durante la implementación gradual de la gratuidad, las becas y créditos se mantendrán en las mismas condiciones que existen hoy. Todas las IES tendrán la alternativa de ingresar a la gratuidad, en la medida que cumplan ciertos requisitos y compromisos. Una vez que la gratuidad alcance su estado de régimen, si una IES decide no ingresar, no se asignarán nuevas becas y créditos a sus nuevos estudiantes, y quienes ya los tuvieran, los mantendrán hasta la extensión natural de estos beneficios.

• **NICOLÁS FERNÁNDEZ**, vocero Confech

–¿Cómo van a garantizar que el dinero estatal sirva para que las universidades –privadas también– reciban una educación pertinente a las necesidades del país? ¿Qué criterios mínimos habrán de cumplir?

–Los requisitos para que una IES acceda al financiamiento público considera que no tenga fines de lucro y cumplir compromisos como asegurar equidad y diversidad en el acceso y permanencia de los estudiantes. En una primera etapa de implementación, al menos un 20% de jóvenes de cada IES deben provenir de hogares ubicados en los dos primeros quintiles de ingreso. Además, deberá registrarse por el sistema de transferencia por gratuidad.

• **ANDRÉS BENÍTEZ**, rector UAI

–Acaba de anunciar el envío del proyecto sobre educación superior. ¿No es posible que ese documento sea discutido antes con todas las universidades, o prefiere mantener el secretismo con el que ha actuado hasta ahora el Mineduc?

–En la medida en que se apruebe, esta semana daremos a conocer a las comunidades educativas de las instituciones de educación superior un documento con los contenidos de las reformas, con una siguiente etapa de discusión. La intención del ministerio es convocar a las autoridades y a las comunidades de las Instituciones de Educación Superior, en el plazo de un mes, para incorporar estos aportes al diseño final del proyecto de ley.

